MITOS Y REALIDADES DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

Mtro. José Teódulo Guzmán, SJ.1

Enseñar y aprender han sido inveteradamente dos actos del proceso de la educación aparentemente vinculados entre sí a través de la institución llamada escuela. Y digo aparentemente porque un alto porcentaje de mexicanos que son enseñados en las escuelas de nuestro país, en realidad no aprenden lo que supuestamente deberían aprender. Aunque pensándolo bien, a lo mejor aprenden otro tipo de conocimientos, actitudes y destrezas que no merecen el calificativo de aprendizaje según los cánones de la SEP. Sin embargo, considerándolo de otra manera, uno podría preguntarse si efectivamente le importa a la sociedad y a la escuela que los estudiantes aprendan. A lo mejor se trata solamente de cumplir con un rito: si cumpliste seis años a la escuela debes ir. Algo así como hacer la presentación del niño a los cuarenta días de nacido, porque así es la costumbre. O realizar la fiesta de quince años, porque si no ¿qué va a decir la gente? O a lo mejor se trata de probar ¿por qué no? La eficacia de un mito: que si vas a la escuela obtienes un diploma, y si obtienes un diploma conseguirás un empleo, y si aprendes buenas costumbres te ascenderán en la empresa y serás un ciudadano respetable con dinero, automóvil y tarjeta de crédito.

A pesar de todo lo dicho anteriormente, la educación – así en general, sin especificar niveles ni contextos de aprendizaje – se considera como un canal de movilidad social, y el discurso político le añade el calificativo de condición indispensable para la transformación social de toda la nación. Es obvio que en este caso el discurso oficial no está implicando aquello de "educar para transformar y transformar para educar". A las estructuras de poder de ninguna manera les conviene que la sociedad civil asuma su capacidad de gestión y organización para transformar las estructuras sociales. Y sobre todo, para constituirse en un contrapeso al poder centralista y a las prácticas autoritarias y represivas del sistema político.

El rito y el mito se reproducen al principio de cada año escolar porque forman parte de la supervivencia de la sociedad civil y son una condición indispensable para legitimar la permanencia del Estado. En realidad, si aplicáramos un poderoso lente de diagnóstico al discurso educativo y

¹ Director de SEDOC, A.C.

modernizador del Estado Mexicano, y de paso a los múltiples discursos y excursiones para concertar la firma del Tratado de Libre Comercio, nos toparíamos ciertamente no con nuevas tesis pedagógicas, sino con las viejas tesis de la teoría del capital humano aplicadas a la reforma de la educación.

El discurso presidencial nos recuerda que la educción es condición indispensable de la modernización económica y social. Es el sector de más alta prioridad en el quehacer del gobierno. En consecuencia se abre ahora una nueva etapa en el sistema educativo nacional, con acciones concretas, que permitirán alcanzar una educación básica universal, útil y de gran calidad. La educación se visualiza ahora como un instrumento privilegiado para la promoción del desarrollo y la difusión de actitudes modernas. La expansión de la educación que exige el desarrollo social logrará que diminuya la brecha entre ricos y pobres con una doble condición: que el sector educativo se ajuste a su función de proveedor de recursos humanos calificados para el sector productivo y que el estado invierta menos en el sector social. Solo así la educación será un multiplicador del desarrollo y la igualdad social. Se privilegia, por lo tanto, la vieja hipótesis de que a más educación habrá mayor productividad y mayor ingreso económico. Se da por supuesto que el deterioro social de la mayor parte de la población no es de carácter estructural ni mucho menos cuestión de mínima justicia social, sino que se trata de un simple desequilibrio entre el sector educativo y el sector económico. Las hipótesis básicas que sustentan la relación entre educación y la sociedad, conforme al discurso del Ejecutivo Federal, podrían condensarse en estas afirmaciones:

- a) No hay contradicciones esenciales entre el sector educativo y el sector económico.
- b) El sector educativo se regula casi automáticamente por la demanda de mano de obra calificada del sector económico.
- c) Los mecanismos reguladores de la concordancia y funcionalidad son el mercado de trabajo y el Estado, que regula y ajusta el tamaño y las demandas del sector educativo a las necesidades y demandas del sector productivo y de sus servicios.
- d) La distribución espacial del sector educativo tenderá a asumir la misma forma de distribución que las actividades económicas.
- e) Mientras mayor sea la magnitud de mano de obra que debe calificar el sector educativo mayor será el número de oportunidades de acceso al saber y a la cultura.

Hace dos años y medio, la propuesta modernizadora del Estado para el sector educativo consideraba que la tarea principal del gobierno en materia educativa es asegurar cantidad y cobertura, y la prioridad sería alcanzar la calidad que requiere la sociedad y la economía del país. A buen entendedor pocas palabras: asegurar cantidad y cobertura entiéndase: atender solamente la demanda real de los sectores de población de fácil acceso. Lejos quedaron, como utopía sexenal, aquellos propósitos del Plan Nacional de Educación de 1977: "atender a los marginados aunque éstos no lo exijan, reorientar las acciones educativas a las peculiaridades de las zonas reprimidas, buscar la integración de los alfabetizados

adultos a programas de educación permanente, de desarrollo de la comunidad, de promoción cultural y de capacitación para el trabajo",...etc.

Los grupos de población que inveteradamente han sido excluidos de los beneficios sociales, entre ellos los de una educación socialmente productiva, permanecerán todavía más discriminados que en el pasado. Estos son los indígenas, los habitantes de las zonas periféricas de las ciudades y los que habitan en caseríos dispersos en comunidades de menos de dos mil habitantes.

Mientras tanto, uno de cada tres mexicanos se ha olvidado de leer porque nunca terminó su educación básica. Las librerías, las bibliotecas y hemerotecas se han convertido prácticamente en museos o en lugares de encuentro casual para una élite, porque la mayor parte de lo adolescentes y jóvenes mexicanos prefieren las discotecas, los videocentros, las maquinitas de juegos de guerra o ejercitan lo poco que aprendieron en la escuela pintando graffiti en las paredes de la ciudad. Los lenguajes de la cultura básica, el literario, el artístico y aún el científico amplio, se han olvidado. Ya solo se manejan los lenguajes de algunos programas de computadoras, o en todo caso, los datos y conocimientos indispensables para satisfacer las necesidades de consumo cotidiano. Ahora tenemos enormes videocentros, ingentes supermercados, muchas macroplazas, hoteles de lujo, clubes de yates, emporios financieros y bursátiles, etc. Ya no tenemos universidades mejor dotadas de insumos educativos, ni observatorios meteorológicos modernos, ni sistemas de comunicación al servicio de los intereses comunitarios.

De aquí en adelante la educación – sobretodo la formal escolarizada – debe ser una inversión rentable. La función principal de la educación en este país es que sus habitantes sean productores eficientes y consumidores competitivos. El "rationale" del currículum escolar no es ya de tipo humanista sino de corte pragmático – eficientista. Uno se prepara para competir con eficiencia y ganar batallas en el intercambio de bienes y servicios, pero poco importa que sea un analfabeto social y político. La construcción de la democracia, la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento racional de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura son metas educativas que han quedado relegadas, no obstante que estén estipuladas claramente en el Artículo Tercero de la Constitución Mexicana. Estas son las verdaderas modificaciones del Artículo Tercero, no las que se disputan entre las cúpulas del poder político y eclesiástico.

De aquí en adelante ¿dónde aprenderán los mexicanos el aprecio por la dignidad de la persona humana, la integridad de la familia, la prioridad del interés común sobre el individual, la igualdad de derechos civiles, etc.?

La educación como programa y contenido continúa siendo asunto y competencia del Estado, sobretodo en lo que se refiere a su normatividad y control; las condiciones para obtener un aprendizaje significativo ya no. Después de todo uno quisiera creer que todavía continúan vigentes los planteamientos del Programa de Modernización Educativa, cuando propone como marco valoral la democracia, la justicia social y la distribución equitativa de recursos para la producción y el bienestar de todos los mexicanos.

Nuestra preocupación fundamental es cómo será el perfil del mexicano del siglo XXI. Desde luego que no basta con dibujar el estuche de monerías en que desearíamos convertir a todos nuestros jóvenes y adolescentes. La pregunta no es fácil de contestar. Sin embargo, podríamos responderla con otra pregunta que se formula en El Fisgón (La Jornada, 18 de marzo de 1992) a propósito del Tratado de Libre Comercio: "El petróleo seguirá siendo nuestro...pero lo que me preocupa es si nosotros vamos a seguir siendo nuestros".

El gran reto de la educación no es únicamente de carácter instrumental o metodológico. Creo que ya no podemos contentarnos con los cuestionamientos de hace veinte años respecto a la vinculación de escuela con comunidad y conocimiento con trabajo. El reto es cómo preservar nuestra identidad y recrearla, cómo retornar a nuestra mexicanidad sin volvernos folkloristas, cómo conciliar lo nacional con lo regional y lo general de la cultura con lo particular de nuestra pluralidad cultural. El desarrollo de currículum debería considerar muy seriamente cómo articular los avances del desarrollo científico y tecnológico que exigirá la industrialización moderna y la apertura al adveniente mercado trilateral, con los ingredientes históricos de la ciencia y la cultura popular.

El proyecto neoliberal que sustenta la política económica del régimen actual de gobierno y que obviamente engloba a todo el sector educativo, viene a reforzar una serie de conductas autoritarias, centralistas y corporativistas, sumamente enraizadas en la cultura política de México. Ante esta amenaza habrá que considerar muy seriamente que una de las principales funciones del proyecto y del proceso de la educación mexicana deberá ser el desarrollo de los valores individuales y sociales propios de una cultura verdaderamente moderna (y no solo modernizante): conciencia social con pluralidad democrática y participación representativa igualitaria en las instancias de poder político, económico y cultural. De otra manera no podría garantizarse el ejercicio de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución del pueblo de México.

Finalmente, no puede soslayarse otra función muy importante de la educación: educar para la justicia y la fraternidad, cuestión que le parecerá obsoleta (pro no decir inútil) al pensamiento neoliberal. Educar para la justicia implicará, entre otros objetivos:

- a) Crear una comunidad educativa que busque mucho más el servicio desinteresado a las personas y mucho menos el lucro personal o el simple éxito académico.
- b) Propiciar el diálogo y el consenso democrático, desalentando la imposición arbitraria de la norma externa.
- c) Enfatizar el reconocimiento social a las actitudes y conductas solidarias, y al trabajo en equipo, y en menos al éxito individualista.
- d) Dar atención prioritaria al más débil y con menos habilidades, en vez de halagar al más fuerte y mejor dotado.
- e) Ejercer la corrección fraterna con quien se equivoca y reconocer los propios errores, en vez de quedar bien con todos en detrimento de la honestidad y de la responsabilidad social.

Sinéctica 1 Jul.dic/1994

Por último, no podemos olvidar que una educación para la transformación social debe propiciar la toma de conciencia en el terreno de la política y debe fomentar una educación política seria, responsable y libre.